

# ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA LA VINCULACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA-ESTADO EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURÍDICAS UNAN-MANAGUA 2015-2016

## STRATEGIC ACTIONS FOR UNIVERSITY-ENTERPRISE-STATE IN THE FACULTY OF HUMANITIES AND LEGAL SCIENCE UNAN MANAGUA 2015-2016

Samanta María Espinoza Rivera<sup>1</sup>

### RESUMEN

El presente ensayo tiene como objetivo, indicar las distintas acciones que ha implementado la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN-Managua, de cara a la vinculación y articulación de tres elementos claves en la formación del profesional y para el desarrollo de la nación, hablamos del trinomio UNIVERSIDAD-EMPRESA-ESTADO. Este escrito se estructura en tres secciones fundamentales: aspectos conceptuales relacionados con la vinculación de la educación superior, empresa y estado; se describirán las características de la facultad destacando su misión y visión, las unidades académicas que la conforman, así mismo se mencionaran las funciones que permiten la implementación del currículo universitario, enfatizando en la extensión y proyección social; y en tercer lugar se indicaran de manera general las acciones que está ejecutando de forma estratégica la Facultad de cara a contribuir a la vinculación y articulación de la UNAN-Managua, con la empresa y el estado nicaragüense. Al finalizar se mostrarán las conclusiones respectivas al tema de estudio.

**Palabras claves:** acciones estratégicas, vinculación, universidad, empresa, estado, Facultad..

### ABSTRACT

This essay has as main purpose to indicate the different actions that has been implemented by the Faculty of Humanities and Legal Science of the National Autonomous University of Nicaragua, UNAN-Managua, in order to link and articulate three crucial elements to conduct professional training and for the development of the nation. Here, we refer to the UNIVERSITY-ENTERPRISE-STATE trinomial. This paper is structured into three sections: first, conceptual aspects related to the link of higher education, enterprise and state; second, the characteristics of the faculty will be described, highlighting its mission, vision, academic units, as well as the functions that allow the implementation of the university curriculum, emphasizing the extension and social projection; and third, the actions implemented by the Faculty strategically in order to contribute to the linking and articulation of UNAN-Managua, with the Enterprise and the Nicaraguan state. At the end, the respective conclusions of this study will be shown.

**Keywords:** strategic actions, Bonding, university, enterprise, state, Faculty.

*Recibido:* 15 de octubre de 2017

*Aceptado:* 30 de octubre de 2017

---

<sup>1</sup> Docente UNAN-Mangua, estudiante del programa de Doctorado en Gestión y Calidad de la Investigación Científica; UNAN-Managua; Correo electrónico: samantamaria7@hotmail.com

## **INTRODUCCIÓN**

Las instituciones universitarias están comprometidas con el reto de interactuar con la economía global, lo que revela que para lograr un mayor progreso es necesario generar estrategias para llevar a cabo sus múltiples funciones, entre ellas la vinculación con distintos actores, buscando influir en la transformación de los sectores económicos de los territorios a partir de la generación de un ambiente de alta competencia que estimulará la búsqueda de la productividad y la calidad.

Ante este escenario de cambios, la educación superior es probablemente más que en otros momentos, una vía de capital importancia para el cumplimiento de un conjunto de propósitos gubernamentales, sociales y sectoriales, que permiten actuar en los contextos de globalización e integración, haciendo del conocimiento, un factor estratégico generador de ventajas en diversas decisiones.

## **DESARROLLO**

Desde la década de los 80's surge la necesidad hacia las universidades mejorar sus esquemas de gestión, sus procesos de enseñanza aprendizaje, la generación de recursos que les ayuden a fortalecer sus funciones e infraestructuras, y que éstas, logren con ello programas de calidad que proporcionan profesionales capaces y con responsabilidad hacia su entorno en general. (Becerra Bizarrón, Zúñiga Bobadilla, Vargas Aceves, Alegría, & Malacara Castillo, 2014)

Para ello, las políticas públicas fundamentadas en la premisa de generar estrategias que impulsen el desarrollo económico, social y tecnológico del país, a través de promover la vinculación entre las universidades y centros de investigación científica, los sectores empresariales, el estado y la sociedad, lo cual les permita obtener beneficios reales no solo a nivel de la transformación socioeconómica del país sino que también tenga una importancia hacia el interior de las instituciones, retroalimentando así sus conocimientos y sus acciones transformadores de la sociedad. (Becerra Bizarrón, Zúñiga Bobadilla, Vargas Aceves, Alegría, & Malacara Castillo, 2014)

Es importante señalar que los elementos del tema de la vinculación universidad-empresa-estado son muy amplios, ya que abarca un sinnúmero de aspectos. Para ello es importante definir la vinculación como:

“Una relación de intercambio y cooperación entre las universidades o los centros e instituciones de investigación y el sector productivo. Que se lleva a cabo a través de modalidades específicas y se formalizan en convenios, contratos o programas. Es gestionada por medio de estructuras académico-administrativas o de contactos directos. Tiene como objetivo avanzar en el desarrollo científico y académico; y para el sector productivo, el desarrollo tecnológico y la solución de problemas concretos.” (Becerra Bizarrón, Zúñiga Bobadilla, Vargas Aceves, Alegría, & Malacara Castillo, 2014)

Por lo anterior, es importante partir del concepto de desarrollo académico que será el punto central en el proceso de retroalimentación académica que la vinculación brinda a las propias instituciones. Con lo anterior, se logra generar su integración en los planes de estudio como requisito de egreso que convierta en realidad la participación de los estudiantes en estos procesos, y con ello fortalecer la formación que permita destacar sus capacidades y habilidades en profesionales comprometidos y preparados para competir en su entorno laboral.

El propósito de este ensayo es indicar las actividades en torno a la vinculación de la universidad-empresa-estado, siendo los convenios y proyectos piezas claves en la sinergia positiva de la vinculación. Los principales actores, objetivos, beneficios, modalidades y programas de vinculación también son determinantes.

El presente documento está organizado en tres secciones: introducción en donde se abordan aspectos conceptuales relacionados con la vinculación de la educación superior, empresa y estado; desarrollo en donde se describen las características de la Facultad, se muestran las actividades que está implementando de cara a contribuir a la vinculación de la universidad-empresa-estado nicaragüense; y las conclusiones.

Para iniciar con el desarrollo de la temática en cuestión, es importante conocer algunas características de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas. Esta se fundó el 9 de junio del año 2006 como parte de la nueva estructura adoptada por la universidad en la que se crearon dos nuevas Facultades: Educación e Idiomas y Humanidades y ciencias Jurídicas.

La Facultad recoge el legado de la histórica Facultad de Humanidades creada en el año 1965 en el contexto de desarrollo de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, en particular en su núcleo de Managua. En ella se promueve de forma creativa y dinámica el Plan Nacional de Desarrollo Humano con compromiso y calidad académica. Es miembro, entre otras asociaciones, del Consejo de Facultades Humanísticas de Centroamérica y el Caribe (COFAHCA). (Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas, 2016)

Con respecto a la misión de la Facultad, esta es de formar profesionales integrales con amplias competencias científico-técnicas en las áreas humanísticas, así como de las ciencias sociales y jurídicas, con capacidad investigativa, sentido ético y patriótico, capaces de desempeñarse en el campo laboral; tendiendo de forma progresiva a la proyección social y la educación permanente, como premisa para asegurar su calidad académica y científica fortaleciendo su compromiso con la sociedad nicaragüense.

En relación a su visión, la Facultad es la principal entidad educativa e investigativa en el campo humanístico, social y jurídico, reconocida por la excelencia de los servicios que presta en el ámbito académico, tanto en el nivel de grado como de posgrado. Es una instancia impulsora de cambios con sentido científico y compromiso social; un agente dinámico del desarrollo sostenible,

defensora del legado cultural e histórico del país y su medio ambiente; está abierta a la sociedad y a la comunidad científica nacional, regional e internacional.

Por otra parte, la Facultad está conformada por seis Departamentos Docentes (Antropología, Derecho, Filosofía, Geografía, Historia y Psicología), la coordinación de las carreras de Filología y Comunicación, Trabajo Social y Comunicación para el Desarrollo. Además cuenta con la Revista “Humanismo y Cambio Social”. Así mismo, tiene a su cargo el Centro Arqueológico de Documentación e Investigación (CADI), el Bufete Jurídico “Roberto González Herrera” y la Clínica de Atención Psicológica “Esperanza Monge Collado”, instancias que promueven la investigación y extensión social.

Hay que mencionar también que la Facultad cuenta con el Centro de Difusión de las Humanidades (CDIHUM) para difundir constantemente el quehacer académico de la Facultad mediante la consulta, edición y difusión de libros, revistas y materiales digitales de las distintas disciplinas, humanísticas, jurídicas y sociales. (Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas, 2016)

Acerca de la vinculación universidad-empresa-estado el Plan Estratégico Institucional de la UNAN-Managua 2015-2019 plantea las estrategias que debe adoptar la Institución para el período de tiempo señalado, sobre la base del contexto social, económico, cultural y ambiental de Nicaragua y las tendencias de la educación superior a nivel nacional, centroamericano y latinoamericano.

El Plan Estratégico Institucional orienta la mejora continua a partir de la institucionalización de una cultura de planificación y evaluación; del fortalecimiento de la docencia, investigación, la innovación y emprendimiento; de la implementación de procesos administrativos ágiles y eficientes; articulación e integración efectiva en los espacios de intercambio con el Estado, la empresa privada y la sociedad en general; y de la consolidación del sentido de pertenencia y orgullo universitario; siendo partícipes en la implementación de una cultura saludable. (Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, 2015)

El Plan Estratégico Institucional contiene el norte que guiará el quehacer de la UNAN-Managua en las funciones sustantivas de Gestión Universitaria, Docencia, Investigación, Proyección y Extensión e Internacionalización, para el cumplimiento de la Misión y Visión Institucional. Estas funciones se realizan por medio de las Facultades, los Centros e Institutos de Investigación e Institutos adscritos.

Todas las funciones antes señaladas son importantes para el desarrollo del modelo educativo de la UNAN-Managua, sin embargo por el contenido de las estrategias de la investigación, proyección y extensión social del Plan Estratégico Institucional y el interés de resaltar las actividades que realiza la Facultad en cumplimiento de las mismas se hará hincapié solamente en el contenido de estas.

La función de Investigación es una función sustantiva de la Universidad que comprende la creación de conocimientos, que debe ser aprovechada para contribuir a la transformación de la sociedad, su mejoramiento y adaptación a las nuevas tecnologías de acuerdo con las demandas y necesidades del desarrollo sostenible del país. (Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, 2015)

Las funciones de Proyección y Extensión constituyen una responsabilidad social de la Universidad para extender su acción educativa hacia la comunidad nacional y para fortalecer las relaciones de cooperación e intercambio. (Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, 2015)

Dicho lo anterior, la Facultad de Humanidades y Ciencia Jurídicas elabora el Plan Anual Operativo (POA) que contiene las actividades proyectadas para la realización de todas las funciones que señaladas anteriormente. Según el Plan Estratégico Institucional de la UNAN-Managua, las funciones que comprenden estrategias que apuntan hacia la vinculación universidad-empresa-estado, son: investigación, proyección y extensión social.

Con respecto a la función investigativa se plantea la estrategia de fortalecer los vínculos de investigación, docencia, proyección y extensión en los ámbitos nacionales, regionales internacionales con Centros de Investigación y Desarrollo, Organismos, Instituciones, Universidades, Empresas, Estado y otras entidades, actuando bajo el principio de cooperación para el desarrollo.

En relación a la función proyección y extensión social, el Plan Estratégico Institucional señala la estrategia de fortalecer la relación Universidad-Sociedad-Estado-Empresa. Así mismo el fortalecimiento de programas de prácticas, dirigidos a organizaciones y sectores estratégicos del país, de acuerdo con las áreas de formación. Llegados a este punto y en el cumplimiento de lo anterior, la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas ha ejecutado diversas acciones estratégicas. A continuación se indican algunas de ellas.

### **Diplomado en Ética y Valores en el Servicio Público**

Con el objetivo de fortalecer la gestión de los servidores públicos de diferentes instituciones de gobierno y mejorar la calidad en la atención a la población nicaragüense, la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas realizó la graduación del Diplomado en Ética y Valores en el Servicio Público con la participación de 321 servidores públicos de distintas instituciones gubernamentales.

Alguna de las instituciones que participaron en esta tercera cohorte del Diplomado en Ética y Valores en el Servicio Público fueron: Dirección General de Aduanas, Correos de Nicaragua, SINAPRED, Policía Nacional, Empresa Nacional de Electricidad, Ministerio del Trabajo, Ministerio de Transporte e Infraestructura. (Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas, 2016)

## **Campaña de concientización sobre el ZIKA en Nicaragua.**

En el mes de mayo del año 2016, el gobierno revolucionario decretó una alerta epidemiológica a nivel nacional y Managua fue uno de los departamentos donde se presentaron los primeros casos de personas con SIKA. Frente a este contexto se creó el proyecto titulado “Campaña de concientización sobre el ZIKA” con el propósito fundamental de concientizar a la población en materia de prevención ante el virus del Zika. Esta campaña fue auspiciada por fondos de organismos internacionales como la Organización Mundial de la Salud (OPS), con el apoyo del Ministerio de Salud (MINSAL), Defensa Civil, la Alcaldía de Managua y SILAIS de Managua, así como de líderes comunitarios y centros de salud local.

Como parte del fortalecimiento de la vinculación universidad-estado, la UNAN-Managua firmó un convenio de cooperación con la Cruz Roja Nicaragüense, en el marco del mismo se realizó “Campaña de concientización sobre el ZIKA” en la que participaron instancias gubernamentales y las Facultades de Humanidades y Ciencias Jurídicas, Educación e idiomas, Ciencias Médicas y POLISAL; por medio de las direcciones de Extensión y Proyección Universitaria. Para el desarrollo de la campaña se crearon brigadas integradas por jóvenes voluntarios de las carreras de las facultades antes mencionadas.

Los estudiantes que conformaron las brigadas fueron capacitados por Defensa Civil y la Cruz Roja Nicaragüense. Además que se contó con la elaboración de rotafolios, publicidad andante en buses y vayas, viñetas radiales, spots televisivos y documentación. Se concientizaron a un total de 10,000 familias a través de charlas a los habitantes y líderes comunitarios de los Distritos II y III de la ciudad de Managua. (Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas, 2016)

## **III Encuentro de Proyección y Extensión Universitaria 2016**

La Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas realizó el III Tercer Encuentro de Proyección y Extensión Universitaria en el que participaron representantes de las diferentes Instituciones del Estado, Organizaciones Sociales y Comunidades. Tuvo como propósito mejorar las relaciones entre las carreras de la Facultad con las distintas Instituciones Estatales, Organizaciones Sociales y Comunidades.

El Encuentro fue presidido por el equipo del Decanato de la Facultad y la Maestra Carmen Flores, en representación del Rectorado. Como puntos de agenda se plantearon temáticas como: prácticas profesionales y pasantías, programas de intervención social, postgrado y educación continua, innovación y emprendimiento, feria anual de proyección y extensión social y convenios de colaboración, en función de afianzar y reforzar dichas relaciones en un ambiente de trabajo colaborativo.

En el encuentro se desarrolló de forma activa a través del intercambio de opiniones y experiencias de los actores involucrados en la interacción universidad-sociedad. (Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas, 2016)

Los logros que se obtuvieron de dicho encuentro fueron:

- Aportes realizados por los representantes y delegados de las instituciones estatales y organizaciones sociales para el mejoramiento de la calidad en la formación e integración de los estudiantes a los espacios logrados a través de los convenios y cartas de entendimientos.
- Seguimientos de Prácticas y Pasantías,
- Construcción de indicadores y reforzamiento para mejorar la relaciones Universidad – Sociedad.
- Reconocimiento de las habilidades y destrezas de los estudiantes de las distintas carreras de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas de la Unan Managua por parte de los representantes de Instituciones Públicas y Organizaciones.
- Compartir aspectos concretos acerca de la extensión universitaria y proyección social, la promoción de los principios de la participación, complementariedad y solidaridad en el desarrollo de las relaciones de integración de la universidad con la sociedad y el trabajo de forma conjunta para la óptima planificación, coordinación y ejecución de los programas de intercambio encaminados a mejorar tanto la formación profesional de los estudiantes como el trabajo de las instituciones y organizaciones sociales y comunidades. (Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas, 2016)

### **Diplomado en Formulación de Proyectos Sociales y Comunitarios**

La Dirección Ejecutiva del Ministerio de la Juventud (MINJUVE) y la UNAN-Managua a través de la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas, realizó el Diplomado en Formulación de Proyectos Sociales y Comunitarios dirigidos a 28 jóvenes líderes en sus comunidades. El objetivo de este esfuerzo fue contribuir activamente a la consecución de las metas de desarrollo Humano planteadas por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional en el Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016 y masificar la participación de los jóvenes como principales agentes en los procesos de profundos cambios sociales que el gobierno central implementa desde la consciencia del Buen Vivir desde la comunidad.

### **Maestría en Administración de Acceso a la Justicia**

La Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas en coordinación con el Departamento de Derecho y con el apoyo del Programa Interamericano de Facilitadores Judiciales de la Organización de Estados Americanos (OEA); desarrollan la primera maestría en Administración de Acceso a la Justicia.

Esta maestría tiene como objetivo desarrollar conocimientos, competencias y habilidades en los operadores de la administración de justicia que dirigen y operan el Sistema Nacional de Facilitadores de Justicia (SNFJ), así como garantizar el acceso a la justicia de la población, especialmente de los sectores sociales más vulnerables. (Ortiz, 2016)

### **Diplomado en Acompañamiento y Consejería Familiar**

La Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas en coordinación con el Ministerio de la Familia, Niñez y Adolescencia; realizará el primer Diplomado en Acompañamiento y Consejería Familiar el cual será impartido a 200 servidoras y servidores públicos del país. Su propósito es contribuir a la formación de estos servidores en el marco de las metas planteadas por el Gobierno de Unidad y Reconciliación Nacional en el Plan Nacional de Desarrollo Humano; que tiene como finalidad el bienestar social y la consolidación de los valores. (Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas, 2016)

### **Defensoría Pública de Nicaragua firma convenio con el Departamento de Derecho para prácticas profesionales**

Como parte del fortalecimiento de la calidad en la Educación Superior y contribuyendo a la creación de nuevos lazos de relación entre la universidad y las instituciones del Estado, se efectuó la firma de un Convenio con la Defensoría Pública de Nicaragua para que los estudiantes de la carrera de Derecho puedan realizar sus prácticas profesionales. (Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas, 2016)

### **XIX Congreso Científico Ciencia, Humanismo y Bienestar 2015**

La Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas realizó el XIX Congreso Científico “Ciencia, Humanismo y Bienestar”, en Memoria del Maestro Elmer Cisneros Moreira. Este contó con la asistencia 1,134 participantes entre expositores, docentes, investigadores, representantes de las instituciones estatales y no gubernamentales y estudiantes de la universidad.

En el congreso se realizaron exposiciones de los resultados de investigaciones que desarrolla la facultad, como: El Proyecto Arqueológico Matiguás y su actividad en Nicaragua de la Gran Nicoya Nicaragua, elaborada por investigadores de la facultad y la Universidad de Estudios Extranjeros de Kioto Japón (KUFS); Regiones y localidades ante el proceso de cambios que generará el Proyecto del Gran Canal Interoceánico de Nicaragua, realizado por investigadores de la Facultad y el CNU, entre otras investigaciones que aportan al desarrollo humano de la nación.

Asimismo se ejecutó la mesa de discusión interinstitucional, donde participaron representantes de diferentes instituciones, ministerios y organizaciones del país, Directores (as), Coordinadores

de Carrera y Coordinadores de investigación e innovación y extensión, todos coordinados por el equipo del Decanato y Comisión Central del Congreso. (Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas, 2016)

### **Programa de Voluntariado Visión Mundial para América Latina trabajando en conjunto con estudiantes de la UNAN-Managua**

El Programa de Voluntariado de Visión Mundial para América Latina y el Caribe, que transversalmente se implementa en apoyo a las diferentes áreas y acciones de la confraternidad; reinició su proyecto social para ese año 2015, incorporando a más jóvenes de la UNAN-Managua, quienes estarán como en años anteriores, trabajando en áreas de servicios solidarios, ayudando y aportando con sus conocimientos y disponibilidad a personas, organizaciones y empresas en acciones que contribuyan directamente al bienestar de la niñez y familias vulnerables.

La UNAN-Managua participó activamente el año 2015 con 30 jóvenes que aportaron a esta institución con prácticas profesionales y para el año 2016 se incorporaron 50 estudiantes de las carreras de Antropología Social, Diplomacia y Ciencia Política, Derecho, Comunicación y Trabajo Social. (Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas, 2016)

### **Feria Jurídica del Bufete Jurídico Roberto González Herrera**

En el marco de la conmemoración de los 17 años de la caída de Roberto González Herrera, el Bufete Jurídico Roberto González Herrera, adscrito a la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas, realizó su primera Feria Jurídica bajo el lema “Por la restitución de los derechos fundamentales” dirigido a la sociedad en general, donde se ofrecieron consultas y asesorías legales relacionadas con escrituras públicas y auténticas, matrimonios y divorcios entre otros.

### **Regiones y localidades ante el proceso de cambios que generará el proyecto del Gran Canal interoceánico de Nicaragua**

Es un proyecto de investigación coordinado por investigadores de la facultad, su objetivo es valorar el impacto del proyecto del Gran Canal Interoceánico de Nicaragua sobre las regiones de Rivas, San Juan y la RAAS y la participación y corresponsabilidad de estas en los procesos de cambios simultáneos y sucesivos, tomando en cuenta el Programa Nacional de Desarrollo Humano.

Dentro de las acciones que se pretende con dicho proyecto es examinar las posibilidades de participación activa de los pobladores de esas regiones en el proyecto del Gran Canal, partiendo de sus necesidades, posibilidades y aspiraciones, en función del mejoramiento de las sociedades regionales respectivas, el Programa Nacional de Desarrollo Humano y la integración y consolidación del proyecto nacional. Así mismo, rescatar el patrimonio histórico cultural, arqueológico,

biogeográfico, ambiental y turístico de los municipios en cuestión, mediante la realización de investigaciones interdisciplinarias.

## **CONCLUSIONES**

Respecto a la práctica de la vinculación universidad-empresa-estado, se concluye que la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas lleva a cabo esfuerzos para la implementación de acciones estratégicas que promuevan la generación de acuerdos con las instituciones estatales y organismos no gubernamentales, así mismo participa en proyectos y programas en el marco de los convenios que tiene la UNAN-Managua con instancias públicas y privadas.

Existe claridad de compromiso y de lineamientos, orientados principalmente hacia la vinculación universidad-empresa-estado mediante la promoción de proyectos de investigación, programas de educación continua y posgrado, las prácticas profesionales de los estudiantes de las carreras de la Facultad enmarcadas en programas sociales que se planifica y ejecuta en conjunto con las instancias públicas y ONG.

En su modelo académico, la UNAN-Managua y por consiguiente la Facultad tienen diversos proyectos de vinculación, con criterios para asegurar su pertinencia a las necesidades sociales. Sin embargo, es importante fortalecer la vinculación y articulación de la Facultad con instituciones privadas, dado que durante la investigación documental, se encontró que la Facultad tiene mayor vinculación con instituciones estatales y no así con la empresa privada.

En fin, la Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas implementa acciones estratégicas que contribuyen a mejorar la vinculación de la universidad con el estado y sociedad nicaragüense. Una de esas actividades indudablemente son los acercamientos con las instituciones a través del intercambio académico, pasantías profesionales y el voluntariado que se considera una herramienta clave para promover la vinculación, así mismo las políticas, acuerdos y convenios que se establezcan, permitiendo un mayor alcance a los sectores poblacionales con mayor necesidad aportando a la sociedad, sirviendo a la comunidad y la nación.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Becerra Bizarrón, M. E., Zúñiga Bobadilla, L. I., Vargas Aceves, M. d., Alegría, N. L., & Malacara Castillo, A. R. (2014). Vinculación Empresa - Universidad – Gobierno, Clave en la Formación Integral de los Egresados de las IES Mexicanas. *International Review of Business Research Papers*, 19.
- Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas. (11 de noviembre de 2016). *Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas*. Obtenido de Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas: <http://www.humcj.unan.edu.ni/index.php/nuestra-facultad/presentacion-facultad>

- Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas. (11 de noviembre de 2016). *Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas*. Obtenido de Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas: <http://www.humcj.unan.edu.ni/index.php/noticias-destacadas/793-diplomado-etica>
- Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas. (11 de noviembre de 2016). *Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas*. Obtenido de Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas: <http://www.humcj.unan.edu.ni/index.php/noticias-destacadas/755-iii-encuentro-de-proyeccion-y-extension-universitaria-2016>
- Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas. (11 de noviembre de 2016). *Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas*. Obtenido de Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas: <http://www.humcj.unan.edu.ni/index.php/noticias-destacadas/613-facultad-de-humanidades-y-mifam-aperturan-el-primer-diplomado-en-acompanamiento-y-consejeria-familiar>
- Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas. (11 de noviembre de 2016). *Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas*. Obtenido de Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas: <http://www.humcj.unan.edu.ni/index.php/noticias-destacadas/348-el-programa-de-voluntariado-de-vision-mundial-para-america-latina-trabajando-en-conjunto-con-estudiantes-de-la-unan-managua>
- Ortiz, M. (11 de noviembre de 2016). *Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas*. Obtenido de Facultad de Humanidades y Ciencias Jurídicas: <http://www.humcj.unan.edu.ni/index.php/noticias-destacadas/654-desarrollo-de-la-primer-maestria-en-administracion-de-acceso-a-la-justicia>
- Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, M. (.-M. (2015). *Presentación del Plan Estratégico Institucional 2015-2019*. Managua: UNAN-Managua.